

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA QUITO MOTORS S.A.C.I.
REUNIDA EL 7 DE MAYO DE 2013**

En la ciudad de Cuenca, hoy 7 de Mayo de 2013, por convocatoria hecha mediante avisos publicados en el diario "El Tiempo" en su edición del 25 de abril de 2013, así como por medio de carta dirigida al comisario, se reúnen en el local de Quito Motors S.A.C.I., Calle Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano, Edificio Office, oficina 6-1 de la ciudad de Cuenca, el día martes 7 de Mayo de 2013, a las 10h00 en Junta General Ordinaria, las personas cuyos nombres constan en la lista a que más adelante se hace referencia. En el salón se hallan presentes también los siguientes dignatarios de Quito Motors S.A.C.I.: señor Henry Wheeler, Presidente de la Compañía, ingeniero Edmundo Cadena Dongillo, Gerente General, y señor Sebastián Cordero, Director de la Compañía.

Preside la Junta el Dr. Marcos Malo Acosta y actúa como Secretaria Ad-Hoc para la Junta la señora Colombia Santos.

A las 10:00 de la mañana, hora para la cual fue convocada esta reunión, se inicia la formación de la lista de asistentes, accionistas o representantes de accionistas, número de acciones de que cada uno es propietario o representante y valor de tales acciones, lista que se agrega al expediente de esta Junta.

Siendo las 10:20, el Presidente toma la palabra para saludar a los accionistas y agradecerles su asistencia a este acto. Luego solicita a la secretaria informe sobre el quórum asistente. La secretaria anuncia que el capital presente en la sala asciende a un total de US \$8'545.442 (Ocho millones quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos Dólares con cero centavos), correspondientes a 14,569 acciones de US \$40,00 dólares cada una equivalentes a US \$ 582.760 y 7.962.682 acciones de US \$1,00 equivalentes a US \$7'962.682 o sea el 98.299 % del capital social de ocho millones seiscientos noventa y tres mil trescientos veinte y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

En vista de que está presente con exceso el porcentaje requerido por la Ley y los estatutos sociales para que la Junta pueda declararse formalmente constituida, el Presidente declara instalada la Junta de acuerdo con el Art. 234 de la Ley de Compañías y pide a la secretaria ad-hoc que lea el texto de la convocatoria hecha por la prensa.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA QUITO MOTORS S.A.C.I.**

Se convoca a los señores accionistas de QUITO MOTORS S.A.C.I. a Junta General Ordinaria que se llevará a cabo en el local de Quito Motors S.A.C.I., Calle Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano, Edificio Office, oficina 6-1 de la ciudad de Cuenca, el día martes 2 de Mayo de 2013, a las 10h00.

La Junta tratará y resolverá sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores, de los Comisarios y de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2012
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012
4. Nombramiento de los Comisarios para el año 2013 y fijación de sus respectivas remuneraciones
5. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2013 y fijación de sus honorarios
6. Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía

Santos

[Handwritten signature]

Los Informes, Balance y Estados antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Calle Renigio Tamariz 1-62 y Av. Solano, Edificio Office, oficina 6-1 de la ciudad de Cuenca.

Se convoca de manera especial al Comisario, ingeniero Jorge Unigarro a quien se le ha convocado especialmente por carta.

Cuenca, 25 de Abril de 2013

Edmundo Cadena Dongilio
Gerente General"

Leída la convocatoria e instalado el quorum, se procede a tratar el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2012

En atención al primero y al segundo punto del Orden del Día, la Secretaría ad-hoc procede a leer el informe de la Administración sobre las operaciones de la Compañía, el Informe del Comisario, el Informe de Auditoría Externa y el Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2012. El Sr. Henry Wheeler someto a consideración de la Junta los informes y balances leídos. Los asistentes a la Junta, luego de un intercambio de opiniones deciden aprobar el informe de los Administradores, Comisario y Auditores Externos, así como también el Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2012.

3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012

Con respecto a la distribución de utilidades del ejercicio económico 2012, el Presidente propone que la junta acepte íntegramente la sugerencia del Directorio, de que las utilidades del ejercicio económico 2012 que ascienden a \$6'864.729,11 menos el 10% de reserva legal \$686.472,91, es decir el valor de \$6.178.256,20 no sean distribuidas a los accionistas y sean transferidas a utilidades de períodos anteriores. Los accionistas acuerdan en aceptar lo sugerido por el Presidente.

4. y 5. Nombramiento de los Comisarios para el año 2013 y fijación de sus respectivas remuneraciones y nombramiento de Auditores externos para el año 2013 y fijación de sus honorarios

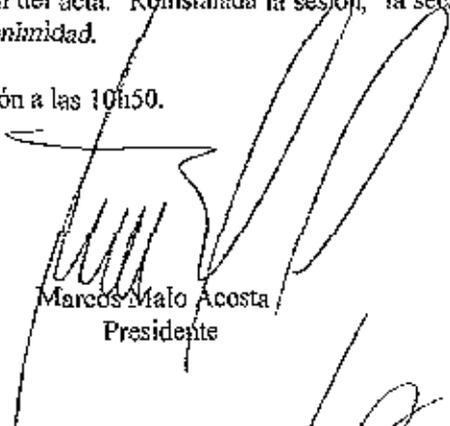
Saucho Siguiendo con el orden de la Agenda se mociona que se delegue al Directorio para que elija a los Comisarios Principal y Suplente para el año 2013 y fijen sus honorarios. Igualmente se mociona que sea el Directorio quien nombre a los Auditores Externos para el año 2013 y fije sus honorarios, mociones que son aprobadas por los presentes.

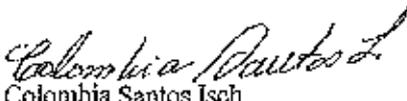
6. Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía

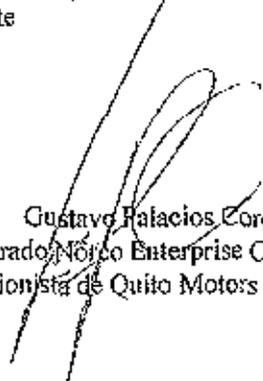
En vista de que los nombramientos de Presidente y Gerente General de la Compañía están por vencer, es necesario proceder a nombrar dichas dignidades, para lo cual los asistentes por unanimidad re-eligen al doctor Marcos Malo Acosta como Presidente y al ingeniero Edmundo Cadena Dongillo como Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de 2 años.

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10h50.


Marcos Malo Acosta
Presidente


Colombia Santos Isch
Secretaria ad-hoc


Gustavo Palacios Cordero
Apoderado Nórico Enterprise Corporation
Accionista de Quito Motors S.A.C.I.



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100